## **DECRETO 319 DE 2000**

(febrero 25)

por el cual se hace un nombramiento.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de las facultades constitucionales y legales, en especial de las que le confiere el ordinal 13 del artículo 189 de la Constitución Política.

## **DECRETA:**

Artículo 1°. Nómbrase a la doctora María José Vargas Arévalo, identificada con la cédula de ciudadanía número 396862723 de Usaquén, en el cargo de Gerente de la Compañía de Informaciones "Audiovisuales", en reemplazo de la doctora Patricia Helena Gossain Morelos, a quien se le acepta la renuncia.

Artículo 2°. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Santa Fe de Bogotá, D. C., a 25 de febrero de 2000.

ANDRES PASTRANA ARANGO

La Ministra de Comunicaciones,

Claudia de Francisco Zambrano.